

**CONSTRUCCIONES Y TRANSACCIONES
INFORMÁTICAS EN LA RED, S.L
(CONSTRURED)**

**** 31 de diciembre de 2024 ****

MEMORIA ABREVIADA**Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Empresa: Construcciones y transacciones informáticas

ACTIVO

	De Apertura a Diciembre Acumulados 2024 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2023 (Euro)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	281.841,85	383.398,48
I. Inmovilizado Intangible	432,58	96.555,87
5. Aplicaciones informáticas	432,58	96.555,87
II. Inmovilizado Material	9.573,67	15.007,01
2. Instal. técnicas y otro inmov. material	9.573,67	15.007,01
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P	123.204,74	123.204,74
1. Instrumentos de patrimonio	123.204,74	123.204,74
V. Inversiones financieras a L/P	5.000,00	5.000,00
2. Créditos a terceros	5.000,00	5.000,00
VI. Activos por impuesto diferido	143.630,86	143.630,86
B) ACTIVO CORRIENTE	2.616.372,36	3.138.246,58
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	882.162,03	577.790,78
1. Clientes ventas y prestaciones servicios	769.944,76	521.006,19
b) Clientes vtas. y prest. serv. a C/P	769.944,76	521.006,19
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	89.120,40	43.490,55
4. Personal	2.450,00	2.450,00
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	20.646,87	10.844,04
V. Inversiones financieras a C/P	200,00	200,00
5. Otros activos financieros	200,00	200,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	1.734.010,33	2.560.255,80
1. Tesorería	1.734.010,33	2.560.255,80
TOTAL ACTIVO (A + B)	2.898.214,21	3.521.645,06
A) PATRIMONIO NETO	1.578.653,81	2.130.540,30
A-1) Fondos propios	1.578.653,81	2.130.540,30
I. Capital	913.000,00	913.000,00
1. Capital escriturado	913.000,00	913.000,00
III. Reservas	1.217.540,49	712.897,54
1. Legal y estatutarias	182.600,00	182.600,00
2. Reservas a efectos de Cuentas Anuales	1.034.940,49	530.297,54
a) Otras reservas a efectos de Sociedades	1.034.940,49	530.297,54
a1) Reservas	1.034.940,49	530.297,54
VI. Otras aportaciones de socios	87.082,90	
VII. Resultado del ejercicio	961.030,61	654.642,76
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)		-35.450,68
Ingresos/Gastos pendiente cierre	961.030,61	690.093,44
VIII. (Dividendo a Cuenta)	-1.600.000,19	-150.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.319.560,40	1.391.104,76
II. Provisiones a C/P	42.811,78	42.811,78
2. Otras provisiones	42.811,78	42.811,78
III. Deudas a C/P	34.276,79	25.992,24
2. Deudas con entidades de crédito	195,00	195,00
5. Otros pasivos financieros	34.081,79	25.797,24
IV. Deudas empresas grupo y asociadas a C/P	149.953,31	
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	437.923,20	411.883,71
1. Proveedores	29.532,32	36.674,27
b) Proveedores a C/P	29.532,32	36.674,27
3. Acreedores varios	2.779,61	26.625,43
4. Personal (remuneraciones pdtes.de pago)	4.848,08	2.854,85
5. Pasivos por impuesto corriente	281.860,23	189.772,60
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	118.902,96	155.956,56
VI. Periodificaciones a C/P	654.595,32	910.417,03
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.898.214,21	3.521.645,06

MEMORIA ABREVIADA**Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Empresa: Construcciones y transacciones informáticas
PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	De Apertura a Diciembre Acumulados 2024 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2023 (Euro)
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.089.852,01	2.420.275,72
b) Prestaciones de servicios	2.089.852,01	2.420.275,72
4. Aprovisionamientos	-3.138,12	-39.258,13
c) Trabajos realizados por otras empresas	-3.138,12	-39.258,13
5. Otros ingresos de explotación	45.629,85	43.490,55
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	45.629,85	43.490,55
a2) Resto	45.629,85	43.490,55
6. Gastos de personal	-643.306,11	-907.064,65
a) Sueldos, salarios y asimilados	-476.616,34	-656.449,81
a1) Sueldos, salarios y asimilados	-474.043,80	-642.917,95
a2) Indemnizaciones	-2.572,54	-13.531,86
b) Cargas sociales	-166.689,77	-250.614,84
b1) Seguridad social a cargo de la empresa	-141.088,82	-212.939,79
b2) Otros gastos sociales	-25.600,95	-37.675,05
7. Otros gastos de explotación	-106.121,59	-205.160,04
a) Servicios exteriores	-103.993,03	-203.068,21
Servicios profesionales independientes	-50.128,15	-74.066,81
Resto	-53.864,88	-129.001,40
b) Tributos	-2.128,56	-2.091,83
8. Amortización del inmovilizado	-101.556,63	-185.549,92
13. Otros resultados		-748,52
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	1.281.359,41	1.125.985,01
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	1.281.359,41	1.125.985,01
20. Impuestos sobre beneficios	-320.328,80	-435.891,57
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)	961.030,61	690.093,44
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	961.030,61	690.093,44

MEMORIA ABREVIADA

1. Actividad de la empresa

1. La sociedad está domiciliada en la Calle Proción, nº 7 edificio América II portal 4, Madrid, adopta la forma de sociedad limitada. Se constituyó el 16 de julio de 2003 con la denominación social Construcciones y Transacciones Informáticas en la Red, S.L. y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 18.197, libro 0, folio 139, hija M315077, inscripción 1.
2. La actividad principal que desarrolla es la de su objeto social: La explotación de un sistema de comercio y gestión de la información con soporte en las redes de telecomunicaciones e Internet dirigido al sector de la construcción.

Actividades de intermediación y comercialización con soporte en las redes de telecomunicaciones e Internet, incluyendo las relaciones con el comercio electrónico para la venta, intercambio, licitación, subasta o gestión de negocios, de bienes y servicios pertenecientes o relacionados con el sector de la construcción.

Su periodo de vigencia es indefinido.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado por la dirección de la misma las disposiciones legales, vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No ha sido necesario la inclusión de Informaciones complementarias en la memoria.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado otros principios no recogidos en el Plan General de Contabilidad

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- a) No se ha producido ningún cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.
La dirección considera que no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

MEMORIA ABREVIADA

4. Comparación de la información

Las cifras emitidas han sido adaptadas según los últimos criterios y se han expresado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, este hecho no ha afectado al cumplimiento del objetivo de la Imagen Fiel de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior.

No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto.

No existen causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del presente ejercicio con las del precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

6. Cambios en criterios contables.

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables durante el ejercicio.

7. Corrección de errores.

No Se ha realizado ningún tipo de ajuste.

3. Aplicación de resultados

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	961.030,61
APLICACIÓN	
Dividendos a cuenta	816.698,75
Dividendo	144.331,86

La aplicación prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

MEMORIA ABREVIADA

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones Informáticas	3	33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

MEMORIA ABREVIADA

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas, si los hubiere, impuestos, instalación y puesta en marcha.

Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil del bien han sido llevadas directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Aquellas mejoras y ampliaciones que dan lugar a una mayor vida del bien han sido capitalizadas como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se ha calculado por el método lineal en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años de vida útil estimada
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos Proc. Información	4 años

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que

MEMORIA ABREVIADA

dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3. Activos y pasivos financieros

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

a. Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles, no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo

MEMORIA ABREVIADA

estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

b. Activos financieros mantenidos para negociar

La sociedad ha clasificado los activos financieros como mantenidos para negociar cuando éste se haya adquirido con el propósito de venderlo en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento financiero derivado que no es ni un contrato de garantía financiera ni se ha designado como instrumento de cobertura.

Inicialmente se valoran por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inicialmente se valoran por su coste, que es el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

d. Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual

MEMORIA ABREVIADA

de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se van a recibir, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

e. Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que los ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. No obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa, se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

f. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros que se han clasificado como mantenidos para negociar son aquellos que se emiten con el propósito de readquirirlos en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento derivado que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

MEMORIA ABREVIADA

Durante el ejercicio se han dado de baja pasivos financieros por importe de 150.000,00 euros por conversión en capital social.

Los criterios empleados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el que ésta se haya producido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Criterios para la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NRV 11ª del PGC y 13ª del PGC/PYMES toda transacción en moneda extranjera se valora inicialmente convirtiéndola al euro al tipo de cambio de contado en el momento de la transacción.

Asimismo, a 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registrarán como resultados financieros en la cuenta de resultados.

5. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no

MEMORIA ABREVIADA

afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

6. Ingresos y gastos

Todos aquellos gastos inherentes a las compras han sido considerados como mayor importe de la compra, incluyendo el IVA no deducible. Los descuentos sobre compras incluidos en factura se han considerado como un menor importe de la compra, excepto los que sean por pronto pago. Los rappels por compras se han considerado separadamente. Los descuentos por pronto pago sean en factura o no, se han considerado como ingresos financieros. La cuenta de devoluciones de compras incluye los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura por incumplimiento de los plazos de entrega o defectos de calidad.

Todas estas normas de valoración han sido aplicadas también para los gastos por servicios. Las ventas han sido contabilizadas sin considerar ni los gastos inherentes a las mismas ni los impuestos que las gravan. Los rappels se contabilizan separadamente, y los descuentos por pronto pago se consideran como gastos. Los demás descuentos incluidos en factura se han considerado como un menor importe de la venta. En las devoluciones de ventas se han incluido todos aquellos descuentos y similares ocasionados después de recibir la factura por defectos de calidad o incumplimientos en los plazos de entrega. Los ingresos y los gastos se reflejan en la Cuenta de Resultados de acuerdo con las normas de valoración vigentes distinguiéndolos entre ingresos y gastos de explotación, de resultados financieros y de resultados extraordinarios.

7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance se situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones contra los resultados del ejercicio, por el valor actual del importe más probable que, de acuerdo con una estimación razonable de la cuantía, se estime que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar dichas obligaciones.

MEMORIA ABREVIADA

8. Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizaran en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Año 2024

Inmovilizado	Saldo Inicial	Entradas	Salidas Saldo	Saldo Final
Inmovilizado Intangible	559.267,47			559.267,47
Amortización I. Intangible	(462.711,60)		(96.123,19)	(558.834,79)
Total Neto	96.555,87			432,58
Inmovilizado Material	61.365,24			61.365,24
Amortización I. Material	(46.358,23)		(5.433,34)	(51.791,57)
Total Neto	15.007,01			9.573,67

Año 2023

Inmovilizado	Saldo Inicial	Entradas	Salidas Saldo	Saldo Final
Inmovilizado Intangible	559.267,47			559.267,47
Amortización I. Intangible	(285.517,31)		(177.194,29)	(462.711,60)
Total Neto	273.750,16		(177.194,29)	96.555,87
Inmovilizado Material	61.365,24			61.365,24
Amortización I. Material	(38.002,60)		(8.355,63)	(46.358,23)
Total Neto	23.362,64		(8.355,63)	15.007,01

MEMORIA ABREVIADA

6. Activos Financieros

A continuación, indicamos el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, señaladas en la norma de registro y valoración novena, para el ejercicio 2024 y 2023:

Año 2024

CATEGORÍA	Instrumentos Financieros a l/p	Instrumentos Financieros a c/p	TOTAL
	Valores rep. Deuda	Valores rep. Deuda	
Préstamos y otras partidas a cobrar			
- Clientes		769.944,76	769.944,76
- Otros deudores		89.120,40	89.120,40
- Inv. financieras		200,00	200,00
TOTAL		859.265,16	859.265,16

Año 2023

CATEGORÍA	Instrumentos Financieros a l/p	Instrumentos Financieros a c/p	TOTAL
	Valores rep. Deuda	Valores rep. Deuda	
Préstamos y otras partidas a cobrar			
- Clientes		521.006,19	521.006,19
- Otros deudores		10.844,04	10.844,04
- Inv. financieras		200,00	200,00
TOTAL		532.050,23	532.050,23

No se han realizado traspasos o reclasificaciones entre las distintas categorías de activos financieros. Ni se han producido movimientos en las cuentas correctoras de representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

7. Pasivos Financieros

El desglose de las distintas categorías de pasivos Financieros es el que a continuación se indica:

Año 2024

CATEGORÍA	Instrumentos Financieros a l/p	Instrumentos Financieros a c/p	TOTAL
	Valores rep. deuda	Valores rep. deuda	
Débitos y partidas a pagar			
- Otras deudas		34.081,79	34.081,79
- Proveedores		29.532,32	29.532,32
- Otros acreedores		195,00	195,00
TOTAL		63.809,11	63.809,11

MEMORIA ABREVIADA

Año 2023

CATEGORÍA	Instrumentos Financieros a l/p	Instrumentos Financieros a c/p	TOTAL
	Valores rep. deuda	Valores rep. deuda	
Débitos y partidas a pagar			
- Otras deudas		155.956,56	155.956,56
- Proveedores		36.674,27	36.674,27
- Otros acreedores		26.625,43	26.625,43
TOTAL		219.256,26	219.256,26

a. Pasivo corrienteDeudas a corto plazo

Existen deudas a corto plazo por importe de 34.276,79 € a 31 de diciembre de 2024

8. Fondos propios**a) Composición del capital social**

El capital social está representado por 9.130 participaciones sociales, iguales. Acumulables e indivisibles, de 100,00 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 9.130, ambas inclusive. Estas aportaciones atribuyen a los socios los mismos derechos.

9. Situación Fiscal**1. Impuestos sobre beneficios***Conciliación resultado contable y base imponible fiscal.*

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del citado impuesto es como sigue:

	Año 2024 (€)	Año 2023 (€)
Resultado contable (antes de impuestos)	1.281.359,41	1.125.985,01
Base Imponible (Resultado fiscal)	1.281.359,41	1.125.985,01
Cuota	320.328,80	435.891,57

MEMORIA ABREVIADA

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

1. Desglose de las partidas 4 “Aprovisionamientos” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AÑO 2024 (€)	AÑOS 2023 (€)
607	Trab. Realizados	3.138,12	39.258,13
	TOTALES	3.138,12	39.258,13

2. Desglose de las partidas 6 “Gastos de personal” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AÑO 2024 (€)	AÑOS 2023 (€)
640	Sueldos y Salarios	474.043,80	642.917,95
641	Indemnizaciones	2.572,54	13.531,86
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	141.088,82	212.938,79
649	Otros gastos sociales	25.600,95	37.675,05
	TOTALES	643.306,11	907.064,65

3. Desglose de las partidas 7 “Otros gastos de explotación” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AÑO 2024 (€)	AÑOS 2023 (€)
62	Servicios exteriores	103.993,03	203.068,21
631	Otros Tributos	2.128,56	2.091,83
	TOTALES	106.121,59	205.160,04

4. Desglose de las partidas 13 “Otros resultados” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA	DESCRIPCIÓN	AÑO 2024 (€)	AÑOS 2023 (€)
778	Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
	TOTALES	0,00	0,00

10. Subvenciones, donaciones y legados

No se han percibido subvenciones, donaciones ni legados durante el ejercicio.

MEMORIA ABREVIADA

11. Operaciones con partes vinculadas

1. Saldos con vinculadas

Los saldos con empresas del grupo son los siguientes:

Cuentas a cobrar con empresas del grupo A C/P	AÑO 2024 (€)	AÑOS 2023 (€)
NAGLOMEX SA DE CV	89.120,40	43.490,55
TOTAL	89.120,40	43.490,55

Cuentas a pagar con empresas del grupo A C/P	AÑO 2024 (€)	AÑOS 2023 (€)
NALANDA BIDCO	0,01	24.804,43
NAGLOMEX SA DE CV	5.966,92	36.558,13
TOTAL	5.966,93	61.362,56

Cuentas corrientes con empresas del grupo A C/P	AÑO 2024 (€)	AÑOS 2023 (€)
NALANDA GLOBAL	167.888,59	-
NALANDA BIDCO	69.147,62	-
OFA PLATAFORMA	-87.082,90	-
TOTAL	149.953,31	-

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Entidad	Prestación de servicios		Otros gastos de gestión corrientes	
	2024	2023	2024	2023
México	45.629,85	43.490,55	2.299,80	36.558,13
Nalanda Bidco	-	-	55.756,14	83.854,31

2. Información legal relativa Consejo de Administración y alta dirección

No se han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase en el ejercicio 2024 por los miembros de los órganos de administración de la Sociedad ni de la alta dirección de esta.

12. Otra Información

El número medio de personas empleadas es de 7 trabajadores que a continuación se detallan:

CATEGORÍA	DIRECCIÓN	TÉCNICOS	ADMINISTRACIÓN	COMERCIAL	TOTAL
Mujeres			6		6
Hombres			1		1

La Sociedad no tiene acuerdos que no figuren en el Balance.

MEMORIA ABREVIADA

13. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo con las indicaciones de la tercera parte del Plan General Contable (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

14. Información sobre aplazamiento efectuado a proveedores

A la fecha del cierre del balance el importe total de los pagos realizados a proveedores no ha excedido los límites legales de aplazamiento señalado en la ley 15/2010 de 5 de julio. No se incluye información comparativa con el ejercicio anterior en virtud de mandato recogido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operativas comerciales. Adjuntamos cuadro explicativo:

	Periodo medio de Pago
	2024 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	48,76

15. Hechos posteriores

No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la empresa reflejada en estas cuentas anuales. Ningún hecho acaecido después del cierre afecta significativamente a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

MEMORIA ABREVIADA

Las cuentas anuales fueron formuladas por el administrador único el 31 de marzo de 2025 y, desde dicha fecha hasta la emisión del informe de auditoría, no se han producido hechos posteriores que deban destacarse.